Federico Lleras Acosta	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJ-FR-001 Versión: 04 Vigente desde: 16/07/2024 Página: 1 de 1
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	

CONTRATO N°:	20260632
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA: 31 de agosto de 2026
PLAZO: CUATRO (4) MESES A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO LOS CUALES SE CUMPLIERON EL: 02 de septiembre de 2026.	VALOR: $ 12.420.000,00

CONTRATISTA:	PROMOVER	NIT:	809002913-3
SUPERVISOR (A):	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD - UNIDAD FUNCIONAL INTERNACION MÉDICA		

OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VACUNACION AL RECIEN NACIDO, PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE E.S.E.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL :

	N°	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	3105	31-ago-2026	2.4.5.02.09.9.3.1.2.2.01	SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	$ 12.420.000,00
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	5089	31-ago-2026	2.4.5.02.09.9.3.1.2.2.01	SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	$ 12.420.000,00

ASPECTO LEGAL

ASEGURADORA	POLIZA No.	CERTIFICADO / ANEXO N°	FECHA DE APROBACION
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	480-47-994000060317	0	02-sept-2026
COBERTURA	Vigencia	Desde	Hasta
Cumplimiento	Vigencia	31-ago-2026	06-jul-2027
Calidad del Bien o Servicio	Vigencia	31-ago-2026	06-ene-2028
Pago de Salarios	Vigencia	31-ago-2026	06-ene-2030

ASEGURADORA	POLIZA No.	CERTIFICADO / ANEXO N°	FECHA DE APROBACION
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	480-74-994000010530	0	02-sept-2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Vigencia	Desde	Hasta
	Vigencia	31-ago-2026	03-ene-2027

ASEGURADORA	POLIZA No.		
SEGUROS DEL ESTADO SA	25-03-101007756		
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL	Vigencia	Desde	Hasta
	Vigencia	06-abr-2026	06-abr-2027

ESTAMPILLAS

Estampilla	Porcentaje	Valor	Fecha de Pago
Pro-Cultura	1%	NA	NA
Pro-Hospitales	1%	NA	NA
Pro-Electrificadora	0,5%	NA	NA

BAJO LOS PARAMETROS DEL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD, LA PRESENTE ACTA DE CERTIFICACION INDICA QUE JURIDICAMENTE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EJECUCION DEL CONTRATO. LA FECHA DE INICIO NO ES RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA, SINO DE LOS SUPERVISORES EN LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO.

La anterior certificación se expide con destino al Profesional Especializado Area de la salud - Unidad Funcional Internacion Médica supervisor del contrato, el día 02 de septiembre de 2026.

MARZIA JULIETH BARBOSA GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO